



## COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

**ATRYS HEALTH, S.A.**

31 de Enero 2017

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

### **CONCESION DE SUBVENCIÓN Y FINANCIACION PARA EL PROYECTO GLIBIOLIQUID - DESARROLLO DE UN KIT DE DIAGNÓSTICO A PARTIR DE SANGRE (BIOPSIA LÍQUIDA) EN PACIENTES CON TUMOR CEREBRAL EN COLABORACION CON LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN HM HOSPITALES**

Se pone en conocimiento del Mercado que, dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad -convocatoria Retos-Colaboración 2016-, del Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y cofinanciado con Fondos FEDER, la Sociedad ha recibido la concesión de ayudas, según la cual se le concede un incentivo para la realización del proyecto GLIBIOLIQUID.

El incentivo alcanza un total de 428.602 euros, de los cuales 67.774 euros corresponden con subvención a fondo perdido y 360.828 euros a las ayudas en forma de préstamo, al 0,06% de interés, 3 años de carencia y 7 años de devolución.

El objetivo de GLIBIOLIQUID, cuya duración será de tres años a partir de 2016, es desarrollar un kit de diagnóstico a partir de biopsia líquida para la evaluación dinámica de biomarcadores predictivos en tumor cerebral mediante un sencillo test sanguíneo. A diferencia de la biopsia cerebral, se trata de una técnica no invasiva que permite identificar la respuesta a una terapia en cualquier fase del tratamiento.

El proyecto GLIBIOLIQUID, en colaboración con la Fundación de Investigación HM Hospitales, dará lugar a un novedoso método para determinar la terapia individualizada óptima y la predicción de respuesta al tratamiento.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Madrid, a 31 de enero de 2017

**D. Santiago de Torres Sanahuja**  
**Presidente del Consejo de Administración de ATRYS HEALTH S.A.**